

**CONSERVATORIO DE MÚSICA
“MAESTRO GÓMEZ VILLA”
CIEZA**

**Anexo Pruebas de
Acceso a
PRIMERO
SAXOFÓN
ENSEÑANZAS
PROFESIONALES
DE MÚSICA**

1. PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO EE.PP.

1.1. DESARROLLO DE LA PRUEBA

A continuación se especifican las características de la PARTE A de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música. Además, el alumno deberá realizar la prueba correspondiente a la PARTE B para ser evaluado.

La calificación final de la prueba de acceso a primer curso se obtendrá realizando su media, ponderándose la parte A un 70 por 100 y la B un 30 por 100, siendo necesario superar con una calificación mínima de 5 cada una de las partes para que se pueda realizar la ponderación correspondiente.

Características y contenidos de la prueba:

- La prueba instrumental consistirá en la interpretación, por parte del aspirante, de un repertorio de tres obras o piezas pertenecientes a estilos distintos, siendo obligatorio la interpretación de memoria de una de ellas. Esta prueba tendrá una calificación numérica entre 0 y 10 hasta un máximo de un decimal, siendo necesaria la calificación mínima de 5 para superarla.
- Las obras y/o estudios serán elegidas libremente por el alumno.
- Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. El centro facilitará el pianista acompañante.
- El alumno facilitará una copia del repertorio por triplicado para el tribunal evaluador.

1.2. RELACIÓN ORIENTATIVA COMPOSICIONES MUSICALES

Bloque I. Barroco y Clasicismo

4ª Sonate *Bach, Johann Sebastian*
Suite en si menor: Badinerie (Piezas clásicas volumen1)..... *Bach, Johann Sebastian*
Petite Valse (Piezas clásicas célebres volumen 2)..... *Beethoven, Ludwig van*
Orphée-Scene des Champs Élysées (Piezas clásicas célebres volumen 2) *Gluck, Christoph Willibald*
3ª Sonata flauta: Allegro (Piezas clásicas célebres volumen 1)..... *Haendel, Georg Friedrich*
Sonate..... *Telemann, Georg Philipp*

Bloque II. Romanticismo, post-romanticismo e Impresionismo

In Arcadie..... *Demersseman, Jules*
Chanson de Printemps (Piezas clásicas célebres volumen 2)..... *Mendelssohn, Félix*
19 Solo de Concours..... *Porret, Julián*
Songe de Coppélius..... *Schmitt, Florent*
Adagio et Rondo *Singelée, Jean Baptiste*
Petite Valse et Tyrolienne (Piezas clásicas célebres volumen)..... *Weber, Carl Maria von*

Bloque III. Siglos XX y XXI

<i>Aria</i>	<i>Beltrán Martínez, David</i>
<i>Preludio</i>	<i>Beltrán Martínez, David</i>
<i>Adage et Arabesque</i>	<i>Berthelot, René</i>
<i>Aria</i>	<i>Bozza, Eugene</i>
<i>Andante et Allegro</i>	<i>Chailleux, André</i>
<i>Introduction e Scherzo</i>	<i>Classens, Henri</i>
<i>Celine Mandarine</i>	<i>Crepin, Alain</i>
<i>Dix Figures a Danser</i>	<i>Dubois, Pierre-Max</i>
<i>Baghira</i>	<i>Ferrer Ferrán</i>
<i>Sarabande et Allegro</i>	<i>Grovlez, Gabriel</i>
<i>Aria et Scherzetto</i>	<i>Jay, Charles</i>
<i>Fantasie Impromptu</i>	<i>Jolivet, André</i>
<i>15 Estudios op.188: Estudio V</i>	<i>Koechlin, Charles</i>
<i>15 Estudios op.188: Estudio X</i>	<i>Koechlin, Charles</i>
<i>15 Estudios op.188: Estudio XI</i>	<i>Koechlin, Charles</i>
<i>24 Estudios Fáciles: Estudio 8</i>	<i>Mule, Marcel</i>
<i>Chanson et Passepied</i>	<i>Rueff, Jeanine</i>
<i>Juegos Para Escuchar</i>	<i>Saura García, Juan Pedro</i>

1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- Coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- Mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad y estable en toda la extensión.
- Mostrar una formación y utilización correcta y flexible de la embocadura.
- Dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Demostrar - al interpretar el repertorio- sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Utilizar el oído interno en el control del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para mantener y corregir la afinación.

4. Aplicar con limpieza, control y seguridad los recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

- a. Articulaciones.
- b. Sincronización de digitaciones y sonido.
- c. Igualdad tímbrica.
- d. Flexibilidad y calidad sonora.
- e. Vibrato.

Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Dominar la musculatura abdominal en combinación con los golpes de lengua para ejecutar correctamente las diversas articulaciones
- Conocer el fraseo que permita una situación correcta de los puntos de respiración adecuados a la pieza que se interpreta.
- Sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
- Mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.
- Controlar los músculos abdominales que intervienen en la producción del *vibrato*. (Excepto en la especialidad de Oboe).

5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de interpretar de memoria con fidelidad a las indicaciones de la partitura.

1.4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación de las Pruebas de Acceso se constituirá un tribunal formado por 3 miembros.
- Para obtener la calificación del alumno, en la Parte A, se realizará la media aritmética de los criterios de evaluación detallados anteriormente
- La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.